

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GELOGIS S.A. DEL 8 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los Ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27, solar 4, villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada **GELOGIS S.A.** De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACIAS**, propietaria de 400 acciones; la señorita **INGRID ELVIRA VILLALOBOS FAJARDO**, propietaria de 200 acciones, La Señora **CARLA ANDREA GRANDA FAJARDO**, propietaria de 200 acciones Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la Señora Joyce Ingrid Fajardo Macias, quien es a la vez Presidente de la compañía, y actuó como Secretaria de la Junta la Gerente General, señora Elsie Macías A. Acto seguido la secretaria de Junta procedió a constatar que existía quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **GELOGIS S.A** el mismo que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800,00)**, sugirió sin necesidad de convocatoria previa, constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, todo lo cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, acordando que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 con su respectivo resultado;y,
- Designar al Comisario de la Compañía.

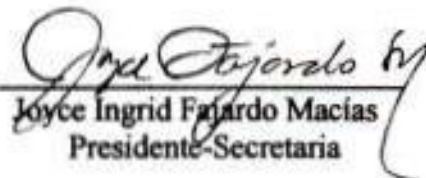
La Presidene de la compañía dio lectura en alta voz al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018; concluida la lectura fue sometido a consideración de la Junta General y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

La Accionista Andrea Granda F. mencionó el nombre del Ingeniero Jimmy Pérez Granizo, para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía y sugiere asignarsele el valor de US\$ 80,00 (Ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), como remuneración anual. Luego de someter este punto a consideración la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración del Acta. Una vez redactada el Acta, fue leída en alta voz en presencia de los asistentes, quienes la aprobaron y firmaron en señal de su conformidad, concluyendo la sesión a las 16h00 horas.



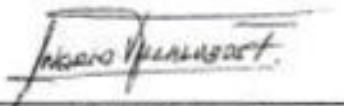
Elsie Macías Álvarez
Gerente General



Joyce Ingrid Fajardo Macías
Presidente-Secretaria



Carla Andrea Granda F.
Accionista



Ingrid Villalobos Fajardo
Accionista